

A los citados Ingenieros se les conferirá el nombramiento y título de Ingenieros de segunda clase y quedarán adscritos, en la Subsecretaría del Ministerio, a los cursillos de especialización que determina el artículo 18 del Reglamento orgánico del Cuerpo y el artículo 20 de la Orden ministerial de 2 de marzo de 1961, y que organizará esa Jefatura, percibiendo el sueldo y demás emolumentos que correspondan a su categoría, debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 356/1962, de 1 de febrero, por el que cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Burgos don Servando Fernández-Victorio Camps.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Burgos don Servando Fernández-Victorio Camps, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación.

CAMILO ALONSO VEGA

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran Auxiliares de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los 223 Auxiliares provisionales que se relacionan.

Visto el expediente a que ha dado lugar el desarrollo de la convocatoria para el ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, anunciada por Orden ministerial de 26 de abril de 1960; vista, asimismo, el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con arreglo a las puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de ingreso, en el periodo de prácticas y en el examen final, conforme establecía la condición 18 de las de convocatoria, y de la que resulta haber sido aprobados 223 opositores, y habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en la Orden de referencia.

Esta Dirección General ha dispuesto:

1.º Declarar aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los 223 Auxiliares provisionales aprobados, cuyos nombres, apellidos y respectivas puntuaciones figuran en la adjunta relación, que comienza con doña Margarita Lozano Revilla y termina con doña Concepción Pastor Bravo.

2.º Conferir a los aludidos Auxiliares provisionales el nombramiento de Auxiliares de tercera clase, con 9.600 pesetas de sueldo anual, más dos pagas extraordinarias, en las vacantes que existen actualmente en la Escala de referencia, y cuyos haberes les serán acreditados como hasta aquí, debiendo ser su futura colocación escalafonal por el mismo orden de las puntuaciones obtenidas.

3.º De conformidad con las disposiciones vigentes, se reserva a los opositores que no han realizado en su tiempo el indicado examen final por causas debidamente justificadas, el derecho a ocupar en su día y una vez aprobadas las referidas prácticas, el lugar escalafonal que les corresponda con arreglo a la puntuación que obtengan, como si efectivamente hubieran realizado aquel examen con su convocatoria de procedencia, a cuyo efecto oportunamente se señalará la fecha en que deban comenzar las expresadas prácticas, tanto los opositores que no se incorporaron a las mismas en su día como

los que las interrumpieron una vez empezadas, por las mencionadas causas

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1962.—El Director general, Manuel González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

Relación que se cita

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D.ª Margarita Lozano Revilla	30.62
2	D.ª Natividad García Fernández	30.44
3	D. Antonio Jurado Liébana	29.43
4	D.ª Isabel Perea Martínez-Campos	29.33
5	D. Emilio Herrero Casado	29.32
6	D. Luis Márquez Aparicio	29.15
7	D. Antonio Tortosa García	28.94
8	D.ª Ana María Fernández Martín	28.75
9	D. Luis López Ostos	28.51
10	D. José Gras Palomo	28.27
11	D. Alberto Romero Martín	28.26
12	D. Francisco Guillén Aragoncillo	28.19
13	D. Pedro Massanet Giménez	28.15
14	D.ª Pilar García Roldán	28.09
15	D.ª María Teresa Hernández Prieto	28.05
16	D. Aquiles Lozano Portelli	27.98
17	D. Francisco Verdoy Sánchez	27.71
18	D.ª Carmen Quindós Casillas	27.70
19	D. Angel Navarro López	27.61
20	D. Felipe López Alarcón	27.60
21	D.ª Lourdes Gil Larroda	27.56
22	D. Enrique Sanchis Barrachina	27.35
23	D.ª Emilia Burriel Lluna	27.34
24	D. Manuel José Díaz-Pines y Fernández-Prieto	27.14
25	D. Jaime Parés Pubill	27.12
26	D. Jaime Gastaldi Colomer	27.00
27	D. Francisco Duato Giner	26.99
28	D.ª María Isabel Hidalgo Navarro	26.90
29	D.ª Julia Triana Salas	26.77
30	D.ª María del Carmen Uña López	26.74
31	D. Antonio Herralz Herralz	26.62
32	D.ª Arminda Meras Perelli	26.58
33	D. Amadeo Periat Torres	26.47
34	D.ª Concepción Fernández Jiménez de Cisneros	26.43
35	D. Rafael Rodríguez Rodríguez	26.32
36	D.ª Felicitas Velasco Martínez	26.30
37	D. Miguel Bernuy Arbó	26.28
38	D. Florentino Díaz Álvarez	26.27
39	D. Gabriel Martín Arroyo	26.26
40	D.ª Josefa Bonilla Morales	26.19
41	D. José Emilio Huelbes Moreno	26.08
42	D.ª María Victoria Pascual Vázquez	26.06
43	D.ª Luisa Alix Ribot	25.97
44	D. Jesús Manuel Rodríguez Bonilla	25.96
45	D.ª Laura Hernández Prieto	25.95
46	D. Carlos Escera Civera	25.92
47	D. Ernesto Fernández Ribes	25.87
48	D. Javier Álvarez Zamora	25.84
49	D.ª Teresa Franco Herrera	25.79
50	D. Antonio Segura Ramos	25.75
51	D. Rafael Oliva Alcántud	25.70
52	D. Agustín Vargas Lorente	25.67
53	D. Francisco Carmona Calvo	25.65
54	D. Alberto Barasoain Méndez	25.63
55	D. José María Franco Fernández	25.62
56	D. Francisco Lucas Guerra	25.60
57	D. Antonio Hernández Sánchez	25.58
58	D. Pedro Llabata Sancho	25.57
59	D. José Santos Carmona	25.48
60	D.ª María Jesús Abad García	25.28
61	D. Antonio Riudavets Sales	25.27
62	D. Antonio Soriano Estrems	25.25
63	D. Enrique Roca Agustín	25.22
64	D. José Vila Núñez	25.20
65	D.ª Marta Francés Mestre	25.19
66	D.ª Ana María Vicente Argüelles	25.18